

LA POLITICA MACROECONOMICA EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA ADMINISTRACION CRISTIANI BURKARD

René Antonio Rivera Magaña

INTRODUCCION

El propósito del presente artículo es hacer un modesto aporte a la interpretación y comprensión, del accionar en materia de política macroeconómica del gobierno de la República en su primer año de mandato (junio/89-junio/90).

Al comenzar el análisis, hemos considerado necesario revisar la evolución de la teoría macroeconómica del monetarismo de cara a la América Latina. Esto nos permitirá y facilitará, comprender a la luz de las últimas interpretaciones teóricas de los "Fondo Monetaristas", la lógica de la estrategia económica del "Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994".

En una segunda parte expondremos la estrategia económica de "estabilización" y su lógica para incidir en los diversos fenómenos económicos.

Por último intentamos comprender cuales son en esencia los objetivos reales del gobierno y los efectos en el proceso de reestructuración de la acumulación de capital y repercusiones en la reproducción de la fuerza de trabajo, que esta ejerciendo este accionar de política macroeconómica.

I. Evolución de la teoría macroeconómica monetaria

El desarrollo del capitalismo en América Latina como en todo el sistema, lleva implícito el comportamiento cíclico de la actividad económica, este desarrollo experimenta crisis, depresiones, reanimaciones y auges en la actividad productiva. Estos cambios en la realidad económica han generado transformaciones en la doctrina económica.

En las últimas cuatro décadas en América Latina las clases dominantes y sus gobiernos han concertado con organismos internacionales (FMI, BM) para la aplicación de diversas medidas económicas, que han pretendido restablecer sus niveles de ganancia y acumulación.

Existe multiplicidad de cartas de intención firmadas entre los gobiernos y el Fondo Monetario Internacional; en cada una de estas concertaciones "Impuestas o no Impuestas" subyace un pensamiento común, que sirve de marco de referencia para la formulación y ejecución de programas económicos, que han pretendido dar "fin" a los desajustes del sector externo y del sistema de precios (Inflación).

Para estos señores Fondo Monetarista "Las causas de la Inflación y el desequilibrio externo, residen exclusivamente en el manejo equivocado de la política económica. Una correcta conducción consistiría en regresar a un patrón normal de las relaciones económicas, como el que se configura y disciplina en torno de un sistema racional de precios relativos y del equilibrio monetario externo e interno, dado un libre funcionamiento de los mercados de bienes, factores y dinero".¹

Desde el surgimiento del FMI (1944), no ha existido un pensamiento rígido y acabado sobre la problemática, ya que éste ha estado transformándose. En un inicio prevalecieron dos concepciones: una la de Berstein, y luego difundida por Sidney S. Alexander, según la cual "el déficit externo reflejaba un problema de sobrevaluación cambiaria, que debía ser corregido por una depreciación de la moneda nacional, que haría funcionar los efectos de elasticidad-precio, favore-

ciendo las exportaciones y limitando el exceso en la demanda de importaciones..... No obstante, para surtir efecto esa política debía atender el desequilibrio inflacionario causado por un exceso de demanda interna, especialmente achacado al déficit fiscal".²

La recomendación era la reducción de los gastos del gobierno y un alza de sus impuestos, acciones que vedrían a contraer la demanda y por ende la inflación, lo cual en forma conjunta con la devaluación, incidirían en una contracción de las importaciones y un alza de las exportaciones restableciendo el equilibrio en el sector externo.

El otro enfoque es el de Jacques Polak, su modelo se basaba en la teoría cuantitativa del dinero, según éste el incremento generalizado de los precios (inflación) y los desequilibrios de la balanza de pagos se deben a la expansión del crédito interno. Argumentaba que un alza en el ritmo de crecimiento del crédito, originado en un mayor ingreso ahorrado ("recursos genuinos"), elevaría en igual proporción la masa monetaria y las importaciones y deprimiría las reservas internacionales; la sugerencia de Polak era: "...moderar la expansión del crédito interno mediante el establecimiento de topes y favorecer el ingreso de ahorros externos".³

En forma sintética, el argumento monetarista que prevaleció en los años '50 y principios del '60 era que, el exceso de demanda era causante de la inflación y del desequilibrio en el balance de pagos; pero este exceso de la demanda respondía al elevado gasto público y a las políticas monetarias expansivas. Por tanto las recomendaciones eran: restricción del gasto público, reducción del crédito y devaluación de la moneda.

Arribando a la década de los años '70, el monetarismo parece replantearse y proponer una nueva argumentación.

Estos monetaristas aducían que era indispensable frenar la inflación a través de la apertura de la economía a la importación, los precios externos controlarían los precios internos por medio de la libre competencia. Esta competencia colaboraría en desechar empresas ineficientes y las que sobrevivan serían las eficientes; la tasa de cambio sería administrada adecuadamente, se

atraerían capitales externos que cooperarían al restablecimiento del equilibrio del sector externo, para esto se sugiere elevar las tasas de interés lo cual sería atractivo del capital-dinero foráneo.

Sin embargo, esta apertura externa lo que generó fue un deterioro del aparato productivo de la industria manufacturera de aquellas economías que retomaron dichas sugerencias; además, el capital foráneo generó un mayor control de las empresas en la economía nacional y se incrementó notablemente la deuda externa.

El monetarismo pragmático de 1985

Los sucesivos fracasos de los programas monetaristas en América Latina, se evidenciaron por la profundización de la recesión, el aumento de los desequilibrios de la balanza de pagos, el alza desmesurada de los precios (inflación) y la creciente acumulación de la deuda externa, a lo cual se sumó el deterioro del sector manufacturero nacional.

Este fracaso del monetarismo condujo a una revisión de la teoría con la práctica (experiencia), por otro lado hay que considerar que los banqueros de los países hegemónicos ya no están tan interesados en continuar prestando, sino más bien en recuperar la creciente deuda, también existe un interés creciente de las transnacionales por insertar la economía latinoamericana dentro de la nueva división internacional del trabajo.

Este nuevo enfoque de los monetaristas pragmáticos "comenzaba por reconocer que la tensión social punto menos que intolerable que generaban las políticas recesivas del antiguo y del nuevo monetarismo resultaba innecesario, ya que habiendo mano de obra y capitales no utilizados en la economía, tanto la producción como el ingreso podrían ser mucho mayores".⁴

Sugerían hacer uso de la capacidad instalada ociosa, así también de la fuerza de trabajo inactiva, todo eso para elevar la producción, pero para esto era necesario entrar en una nueva era de sustitución de importaciones, además hay que ampliar el abanico de las exportaciones (podría ser con bienes manufactureros) y una nueva política protectora.

Se propone la continuidad de los "sistemas arancelarios, cambiarios que combinaba de mane-

ra coherente una o más tasas de cambio, aranceles de importación e impuestos y subsidios a las exportaciones".⁵

Por otra parte estos reconocían la naturaleza oligopólica y monopólica de la economía, lo cual permitía la fijación de márgenes de utilidad y obtención de ganancia no competitiva de esto se infiere dos cosas:

a) La existencia de precios e ingresos administrados, proporcionaba una base en la cual apoyar la política de precios e ingresos, incluso con la congelación de precios y salarios o regulación de éstos.

b) La evaluación de la eficiencia productiva, como los ingresos de los factores, no eran determinados en competencia perfecta, la eficiencia no es una buena medida, por tanto hay que optar por equiparar el beneficio económico nacional con el de la empresa para saber seleccionar que empresas son las adecuadas.⁶

Aspectos teóricos del diseño de los programas de ajuste respaldados por el FMI, predominante en la década de los '80.

Las medidas económicas propuestas en el programa del FMI, según sus objetivos, se encaminan en una primera etapa a lograr la "estabilidad" para luego entrar en un proceso de reestructuración de la actividad productiva.

Estabilización

Parten del análisis de una economía abierta, en la cual existe un déficit de Balanza corriente debido a una alta absorción con respecto a la producción, o sea que el consumo, inversión y el gasto público (absorción), en forma conjunta superan a la producción, en este sentido se genera un desequilibrio entre exportaciones e importaciones de bienes y servicios, el cual es cubierta con volúmenes de préstamos, generándose una reducción de los activos externos netos.

Aducen que una de las razones del exceso de absorción es la creciente demanda interna, una de las principales fuentes de este exceso de la demanda es el sector público y el consumo privado, por tanto hay que reducir estos componentes de la demanda interna para lograr ajustar la cuenta corriente y por ende la Balanza de pagos.

Las medidas más recomendadas son la reducción del gasto público y/o incremento de los ingresos fiscales, además aducen que hay que reducir el consumo y la inversión privada a través de la elevación de impuestos y/o medidas de gestión de la demanda agregada, modificando los agregados monetarios como variaciones (restricción) del monto de créditos y devaluando la moneda.

En lo concerniente a los precios, este es otro instrumento para lograr contraer la demanda, "si el gasto agregado supera a la capacidad productiva de una economía, se producirán como consecuencia un alza de precios que persistirá hasta que se elimine este exceso de demanda, si el nivel de gasto agregado es inferior al de la capacidad productiva, cabría preveer que los precios descieran y sin embargo, el resultado más probable sería la disminución del nivel de empleo de la mano de obra y de otros recursos, sin que los precios experimenten gran descenso";⁷ por tanto, hay que eliminar los controles de precios de los bienes y servicios.

Con las anteriores medidas económicas (fiscal, precios, monetario, crediticio), se pretende estabilizar los precios de los bienes y servicios y equilibrar la balanza de pagos.

Al anterior análisis se suma un nuevo razonamiento, el cual aduce que cualquier restricción en la demanda interna (consumo privado, inversión privada y gasto público) podría afectar la producción nacional, y si uno de los objetivos es reequilibrar la balanza corriente a través del incremento de las exportaciones (no solo por la contracción de las importaciones) es indispensable acompañar las medidas de reducción del gasto, con medidas de desplazamiento del gasto, hay que restringir el consumo no sólo de bienes importados, sino también modificar la asignación de los recursos entre los distintos tipos de bienes y servicios de producción interna.

Las políticas de oferta

El objetivo del programa de estabilización es alcanzar o lograr la estabilidad monetaria, de precio, de balanza de pagos, sin embargo, existen dentro del nuevo programa objetivos más amplios como la utilización plena y eficaz de la capacidad productiva existente, el logro de una

balanza de pagos sostenible en el mediano plazo y mantener cierto ritmo de crecimiento en el largo plazo.

El FMI introdujo la necesidad de reformas "estructurales" del lado de la oferta.

"Las políticas económicas que afectan el nivel de la demanda global, principalmente en las áreas fiscal y crediticia, continúan siendo necesarias. Quizás, actualmente, sean aun más indispensables que en el pasado, para que la demanda interna agregada sea sostenida a un nivel consistente con la disponibilidad global de recursos. Pero hechos recientes hicieron necesario aplicar medidas complementarias que tienen como objetivo alcanzar una asignación más eficiente de los recursos para fortalecer la base productiva de la economía"⁸

Las medidas económicas que pretenden generar incentivos al sector empresarial interno, se pueden agrupar en dos categorías:

Las que buscan eliminar las distorsiones que impiden la asignación eficiente y eficaz de los recursos, y la segunda categoría engloba las medidas que procuran estimular directamente el crecimiento de la capacidad productiva.

Las primeras pretenden eliminar las siguientes distorsiones: rigideces cambiarias, los controles de precios, la competencia imperfecta, exceso de tributos, los subsidios y las restricciones comerciales.

En la segunda categoría se comprende: el incentivo al aumento de la tasa de capital fijo, alza en la tasa de rentabilidad, una gama óptima de inversión del sector público, ampliación de programas educativos que califiquen la fuerza de trabajo y el fomento de la innovación tecnológica.

II. Plan de "Desarrollo" Económico y Social 1989-1994

Estrategia económica

Según el Plan de Desarrollo Económico y Social (1989-1994) promovido por el Gobierno de El Salvador, la estrategia económica posee dos líneas principales de acción:

"La primera línea de acción incluye en el plazo inmediato un programa de estabilización, el

que comprende el período junio 1989 a diciembre de 1990... la segunda línea de acción constituye una reorientación de la economía a través de una readecuación integral de las estructuras, y el fortalecimiento de los mecanismos que alimentan el potencial competitivo e innovador de las fuerzas económicas".⁹

El programa de estabilización pretende en un plazo de 18 meses "limitar" la profundización de los desequilibrios macroeconómicos, o sea el déficit de la balanza de pagos, déficit fiscal y el proceso inflacionario. Para atenuar o "limitar" esa profundización se proponen cinco políticas fundamentales, que engloban una diversidad de medidas económicas, las cuales pueden apreciarse en el esquema N° 1.

Al analizar el "Plan de Desarrollo" y en forma específica el programa de estabilización, se evidencia que en sus primeros 18 meses, la política económica estará apuntalando a la contracción de la absorción o sea de la demanda.

El primer componente de la demanda, el consumo privado será afectado a través de la liberalización de los precios, aumento de tarifas de servicio público, "adecuación" de los precios de granos básicos, devaluación de la moneda, alza en las tasas de interés, unificación del impuesto de timbres 5%, reformas al régimen de exenciones, incremento del precio de combustible. Este conjunto de medidas afecta los precios de los bienes y servicios, lo cual erosiona aún más el poder adquisitivo de la moneda (el colón) y de hecho las personas que poseen ingresos constantes han tenido que optar por restringir el consumo.

Otro componente de la demanda es el gasto público, este se quiere atenuar a través del congelamiento de plazas y niveles salariales de los trabajadores del sector público, eliminación de refuerzos presupuestarios para el Gobierno Central y transferencias a las empresas públicas, saneamiento administrativo y financiero de las empresas públicas, privatización de empresas públicas, reducción de las transferencias del Gobierno Central a las empresas autónomas por medio de alza en las tarifas de estos servicios (energía, agua y alcantarillas), forzar a las distintas Unidades del Gobierno Central a efectuar un ahorro del 5%.

Según el modelo "Fondo Monetarista", con la contracción de la demanda se evitaría presiones sobre la balanza corriente, o sea que las importaciones se reducirán, contribuyendo a la búsqueda de un reequilibrio de la balanza de pagos.

La devaluación de la moneda colaboraría aún más no sólo para contraer la demanda de bienes y servicios importados, sino también vuelve más competitivas las exportaciones.

En lo que respecta a las tasas de interés se sugiere un alza tanto de los pasivos como de las activas. Con las pasivas se atraería ahorro el cual el pondría a disposición de inversionistas, a través de las altas tasas se obligaría a limitar préstamos, los cuales sólo se efectuarían con aquellas actividades realmente rentables.

Las anteriores medidas pretenden contribuir al saneamiento de la banca, a la vez que limitar el crédito, siendo ésta última un elemento que pretende frenar el alza de precios.

Con respecto al componente de la inversión privada, acá lo que se pretende no es una reducción, sino más bien una reorientación de ésta (este enfoque pareciera ser de un monetarismo pragmático), para lo cual se utilizan una diversidad de medidas económicas que desincentivan a la acumulación en el sector manufacturero, productor de bienes para el mercado doméstico y se incentiva a los capitalistas a reorientar sus inversiones en aquellas actividades económicas dedicadas a la producción de bienes para el mercado externo.

Veamos algunas de las medidas que disincentivan la acumulación en la industria manufacturera de bienes para el mercado doméstico:

- Reducción de los aranceles.
- Establecer mecanismos que interrelacionen el tipo de cambio fijo y el flexible.
- El mercado bancario de divisas estará definido por el comportamiento del mercado libre.
- Pago de todo tipo de importaciones a través del mercado bancario de divisas.
- Reformar el régimen de excensiones.
- Eliminar los subsidios que se dan a través de las tasas de interés irreales.

Las medidas que incentivan la acumulación en el sector exportador tradicional y no tradicional son:

- Establecimiento de mecanismos que interrelacionan el tipo de cambio fijo y el flexible.
- El mercado bancario de divisas estará definido por el comportamiento del mercado libre.
- Se liquidaron en el mercado bancario de divisas los ingresos de todas las exportaciones.
- Reducción gradual de los impuestos a las exportaciones y establecimientos de mecanismos automáticos de reintegros o descuentos tributarios por pagos de impuestos al comercio exterior.
- Derogación del impuesto a la exportación de camarón y azúcar.
- Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y el patrimonio.

III. Un intento de evaluación

Las críticas concernientes a los programas "Fondo Monetarista" y sus efectos, suelen partir de diversos enfoques en función de la concepción que el investigador posea. Así tenemos que algunos tienden a achacar la responsabilidad de los fracasos a las debilidades de su puesta en práctica, aducen que el programa y su aplicación es "incoherente" e incongruente con lo enunciado en un principio y por tanto los agentes económicos pierden confianza y de hecho los resultados serán magros.

Otros tratan de demostrar que estas políticas de estabilización conducen al deterioro de la actividad productiva, aceleran la inflación, generan más desigualdad social, desempleo y por tanto es indispensable, volver a los mecanismos de control estatal como a la política de dinero fácil.

Sin embargo, en el presente trabajo se optará por una tercera vía, la cual es sugerida por Samuel Lichtensztein; este argumenta lo siguiente: "...más que evaluación de los objetivos formales de equilibrio (financiero y de precios) en el corto plazo, lo esencial de esas políticas habría sido, a nuestro modo de ver, sus eventuales efectos restructuradores sobre la dinámica de la acumula-

ción y las relaciones de poder económico".¹⁰

Además, retomaremos para efectos de análisis, el concepto de política económica de Rolando Cordero Campos, quién aduce que "la política económica es un conjunto de acciones que, si bien encuentran en el estado a su protagonista principal, en realidad resumen, en cada caso y simplemente de manera contradictoria, la disputa social por la generación y utilización del excedente que hace posible la reproducción de la sociedad y define los rumbos de la reproducción"¹¹

En ese sentido podemos partir de cierta presunción o conjetura de que, la política económica seguida por el señor Presidente Cristiani Burkard, en su primer año de gobierno, sintetiza todo su instrumental en la promoción de una lucha por restablecer mayores tasas de ganancia en ciertas actividades económicas, mediante un fuerte ascenso de la tasa de plusvalor y el desplazamiento de una parte muy significativa del excedente económico apropiado por los sectores manufactureros productores de bienes para el mercado doméstico hacia los sectores exportadores (oligopólicos).

A continuación se analizará cómo ciertas medidas económicas colaboran en este proceso de reestructuración de la dinámica de acumulación.

La primera medida gubernamental que tuvo gran impacto en el sector oligopólico-exportador de café, fué la liberalización del comercio externo del café (27-julio-1989),¹² con esta medida se le permite de nuevo a los sectores oligopólicos volver a tener el control sobre la fase de comercialización externa, lo cual les favorece en el sentido que podrán apropiarse de mayores excedentes, recordemos que en 1978-1979, diecisiete grupos familiares controlaban el 68% del volumen exportable de café, entre esas familias sobresalen: H. de Sola, Daglio, Liebes, Batle, Salaverría, Cristiani Burkard, Regalado, Dueñas, Sol Millet, Mathies, Alfaro, etc.¹³

En el campo fiscal

La reforma tributaria, aprobada el 30 de noviembre de 1989, beneficia al gran capital, fundamentalmente al agro-exportador y lesiona al sector manufacturero que gozaba de una serie de exenciones fiscales.

Se liberaron recursos, a través de la reducción de los gravámenes en los impuestos sobre la renta y patrimonio, se redujo el impuesto a la exportación de café, se derogaron los impuestos a la exportación de camarón y azúcar es así que por medio de las anteriores medidas han pretendido elevar las ganancias de los empresarios fundamentalmente los oligopólicos-exportadores.¹⁴

La derogación de las exenciones a los importadores, al impuesto de timbres y al impuesto sobre la renta que otorgaban las disposiciones legales relacionadas con ciertas industrias manufactureras surgidas en el marco del proceso de "modernización" (Industrialización por sustitución de importaciones), afectaría las tasas de ganancia de estos empresarios, los cuales tendrán que pagar estos impuestos (esto puso fin a los privilegios y exoneraciones fiscales que gozó el sector industrial desde la década de los '60).

Con respecto al tipo de cambio

Se han efectuado importantes modificaciones, entre las que sobresalen: el establecimiento de un tipo de cambio bancario libre, el desplazamiento del tipo de cambio oficial de ¢5.00 X US\$1.00 hacia ¢6.90 (bancario regulado); la existencia de un tipo de cambio de ¢7.20 para las importaciones de petróleo, medicamentos y el pago de la deuda externa; el establecimiento de un tipo de cambio especial para los cafetaleros que se basa en un 45% en el tipo de cambio bancario regulado y 55% en el tipo de cambio libre (en promedio llega ¢7.42 X US\$1.00), la aprobación de casas de cambio.

La existencia de tres tipos de cambio libre (bancario, del mercado negro y el de las casas de cambio) permite a los grupos que concentran riqueza del país que especulen en el mercado de divisas del cual pueden obtener jugosas ganancias, acción que no pueden hacer los pequeños, medianos y algunos grandes empresarios.

El nuevo tipo de cambio para los exportadores de café les permite obtener mayor excedente económico.

Esta medida se deja reflejar con gran rapidez en el aumento del precio interno del café, el cual se puede apreciar en el cuadro N° 1, en donde observamos que los cafetaleros productores del

grano de; bajo, altura y estricta altura obtuvieron incrementos nominales aproximadamente de ¢100.00 en casi cuatro meses, esto permite a los

cafetaleros apropiarse de más riqueza, fundamentalmente de aquellos que concentran gran parte de la producción del grano.

CUADRO N° 1
PRECIOS INTERNOS DE CAFE
TIPO DE CAFE

| Fecha | Bajo ¢ | Altura ¢ | Estricta altura ¢ |
|----------------|-----------|-------------|----------------------|
| 2/Febrero/1990 | 295 | 300 | 300 |
| 2/Marzo/1990 | 362 | 367 | 372 |
| 10/Abril/1990 | 405 | 410 | 415 |
| 2/Mayo/1990 | 370 | 375 | 380 |
| 12/Junio/1990 | 393 | 398 | 403 |

Fuente: Informe de ABECAFE en La Prensa Gráfica.

Por otra parte, el nuevo manejo de mercado de divisas puso fin al subsidio que prevaleció en el pasado de parte del sector agro-exportador con el sector industrial, el primero proporcionó divisas más baratas, ahora todos los importadores tendrán que enfrentarse con un mercado libre en

donde la divisa es más cara; llama la atención el hecho que con la asunción del gobierno de ARENA la cotización extrabancaria del dólar aumentó notablemente, lo cual encarece las importaciones y estimula a los exportadores. (Véase Cuadro No.2).

CUADRO N° 2
COTIZACION EXTRABANCARIA DEL DOLAR

| | 1989 | | 1990 | |
|------------|-------------|------------|-------------|------------|
| | Compra ¢ | Venta ¢ | Compra ¢ | Venta ¢ |
| Enero | 5.60 | 5.72 | 7.40 | 7.50 |
| Febrero | 5.75 | 5.83 | 7.65 | 7.80 |
| Marzo | 5.45 | 5.55 | 8.50 | 8.60 |
| Abril | 5.70 | 5.95 | 7.95 | 8.00 |
| Mayo | 5.90 | 6.00 | 7.70 | 7.80 |
| Junio | 6.10 | 6.20 | — | — |
| Julio | 6.35 | 6.48 | — | — |
| Agosto | 6.40 | 6.46 | — | — |
| Septiembre | 6.43 | 6.50 | — | — |
| Octubre | 6.45 | 6.50 | — | — |
| Noviembre | 6.60 | 6.70 | — | — |
| Diciembre | 6.60 | 6.70 | — | — |

Política monetaria y crediticia

Uno de los más importantes instrumentos de la política monetaria es la tasa de interés, la cual a disposición de la Junta Monetaria se incrementó (Al respecto véase Cuadro No. 3). Este tipo de medida obliga a los empresarios a compartir su plusvalía con la banca, a través de estos mecanismos se pretende contribuir al saneamiento de

los bancos para luego privatizarlos, de hecho que al concretizarse esta acción, serán los grupos familiares oligopólicos que concentran la riqueza del país los que comprarán la mayor parte de acciones y esto les permitirá consolidarse como un grupo financiero que ejerza un poderoso control sobre la economía nacional.

CUADRO No. 3
EL SALVADOR: TASAS DE INTERES PASIVAS Y ACTIVAS
(Vigentes a partir de julio/89)

| | |
|--------------------------------------|------|
| A. AHORRO | |
| Depósitos a plazo | |
| 180 días | 18.0 |
| 120 días | 16.0 |
| 60 días | 14.5 |
| Depósitos sin previo aviso | |
| En Bancos | 10.0 |
| En Asociaciones | 11.0 |
| Depósitos con previo aviso | |
| En Bancos | 11.0 |
| En Asociaciones de Ahorro y Préstamo | 12.0 |
| B. CREDITO BANCARIO | |
| Hasta un año | 20.0 |
| Por más de un año | 22.0 |

Fuente: La Prensa Gráfica 26-julio-1989.

Los sectores más vulnerables ante este incremento de la tasa de interés son los pequeños, medianos y grandes empresarios (no oligopólicos) los que lejos de beneficiarse se verán amenazados con las altas tasas de interés, de hecho que para optar a estos créditos será necesario e indispensable tener una alta tasa de rentabilidad que compense las altas tasas de interés.

Con respecto a la política crediticia se establecieron metas de expansión para evitar que continuase ejerciendo presión sobre los precios, sin embargo, la restricción de los créditos sólo fué efectiva en el tercer trimestre de 1989, ya en

el cuarto trimestre el crédito se expandió, fundamentalmente para cubrir los requerimientos del sector público y enfrentar los daños económicos de la dinamización del conflicto armado (noviembre 1989).

Para el primer trimestre de 1990, se experimentó un menor crecimiento, especialmente en enero, sin embargo dicho crecimiento fue mayor que el crecimiento experimentado en el primer trimestre de 1989.

Los anteriores datos constatan la dificultad de las autoridades crediticias por frenar el alza desmesurada del crédito.

FLUJOS DE CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO
(Millones de colones)

| | Enero-Marzo/1989 | Oct.-Dic./1989 | Enero-Marzo/1990 |
|-------------------|------------------|----------------|------------------|
| Total de Créditos | 44.3 | 1,218.6 | 467.3 |
| Gobierno Central | 23.7 | 767.9 | 13.0 |
| Sector Privado | -80.4 | 511.1 | 396.7 |

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Precios y salarios

El grado de explotación sobre la fuerza de trabajo ha incrementado significativamente a partir de la asunción del gobierno de la administración Cristiani Burkard, esto se constata al apre-

ciar el índice de precios al consumidor (IPC) del Ministerio de Economía que publica la Dirección General y Estadísticas y Censos, el cual reporta alzas cada vez mayores a partir del mes de agosto de 1989 (Véase Cuadro N° 4).

CUADRO N° 4
EL SALVADOR: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

| | Indice General | Variación Anual ¹ | Variación Periodo ² |
|-------------|----------------|------------------------------|--------------------------------|
| 1989 | | | |
| Marzo | 550.5 | 16.3 | 1.5 |
| Abril | 553.1 | 13.7 | 0.5 |
| Mayo | 561.5 | 13.2 | 1.5 |
| Junio | 585.3 | 15.4 | 4.2 |
| Julio | 595.8 | 13.7 | 1.8 |
| Agosto | 605.2 | 19.6 | 1.6 |
| Septiembre | 610.3 | 19.8 | 0.8 |
| Octubre | 623.8 | 20.0 | 2.2 |
| Noviembre | 631.4 | 21.1 | 1.2 |
| Diciembre | 652.6 | 23.5 | 3.4 |
| 1990 | | | |
| * Enero | 668.2 | 25.7 | 2.4 |
| Febrero | 682.8 | 26.0 | 2.2 |
| Marzo | 702.0 | 27.5 | 2.8 |
| Abril | 717.5 | 29.7 | 2.2 |
| Mayo | 723.2 | 28.8 | 0.8 |

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador

¹ Variación respecto al año anterior.

² Variación respecto al período anterior (mes)

Al comparar el IPC de mayo de 1990 con el de mayo de 1989, se aprecia que este creció en 28.8%, disparándose con mayor fuerza el IPC de alimentos, el cual creció en 32.6%, estos incrementos son mayores que los existentes en el primer semestre de 1989.

De hecho que la configuración de los precios responde a la estructura oligopólica-dependiente en el país, sin embargo, no podemos dejar de percibir que las actuales medidas han deteriorado aún más el poder adquisitivo de la moneda y por tanto de los salarios.

En lo concerniente al aumento salarial del mes de abril/1990, esta alza nominal es insignificante al compararlo con el proceso inflacionario, aún más cuando los salarios mínimos permanecían

estáticos desde 1988.

El deterioro es tan grave que la capacidad real de los trabajadores de aspirar a la "canasta básica familiar" se vuelve prácticamente imposible e inalcanzable.

En 1988 decíamos, que los trabajadores de la industria, comercio y servicios del AMSS a penas cubrían el 50% de la canasta básica¹⁵ (con el ingreso del salario mínimo de dos miembros de la familia).

Para mayo de 1990 la situación es más crítica, ya que los trabajadores de la industria, comercio y servicio del AMSS solo cubren el 38.9% de la canasta básica familiar. Esto evidencia un mayor deterioro de los niveles de vida de la clase trabajadora.

CUADRO No. 5
COSTO TOTAL DE LACANASTA BASICA A MAYO DE 1990
PARA UNA FAMILIA TIPICA DE CINCO PERSONAS

| Rubros | Costo (¢) | Porcentaje |
|---------------|-----------|------------|
| — Alimentos | 1,980.54 | 61.2 |
| — Vestuario | 204.73 | 6.3 |
| — Vivienda | 619.71 | 19.1 |
| — Miscelaneos | 433.42 | 13.4 |
| — Total | 3,238.34 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia en base al IPC de diciembre de 1978 y mayo de 1990.

Según reportes de la Dirección General Estadística y Censos para lograr cubrir la canasta de alimentos familiar se necesitaba en mayo de 1990, ¢1,980.55 lo cual al relacionarlo con dos salarios mínimos constatamos que solo cubre el 63.6% de alimentos (para trabajadores del área metropolitana de San Salvador). Véase Cuadro N° 6.

Los anteriores datos confirman, el abismo existente entre el discurso ideológico de Cristiani y la práctica concreta en materia de política económica, la cual ubica a las mayorías populares en niveles de extrema pobreza los cuales apenas cubre cierto segmento de la canasta básica familiar.

A manera de conclusión

1. La revisión de los distintos enfoques "Fondo Monetaristas", nos permite inferir los diversos cambios en las propuestas de programas para América Latina. Además, los fracasos, la profundización de la crisis y las presiones de los acreedores por recuperar sus préstamos, han conducido a un replanteamiento de las propuestas del FMI.

2. El "Plan de Desarrollo Económico y Social" del gobierno de El Salvador 1989-1994, se suscribe al interior de las propuestas "Fondo Monetaristas", las cuales poseen dos objetivos centrales: uno el estabilizar la economía y el segundo reorientar el aparato productivo.

CUADRO No. 6
SALARIOS MINIMOS Y SU RELACION CON EL VALOR DE LA CANASTA BASICA
Y DE ALIMENTOS FAMILIAR A MAYO DE 1990

| Sector | (1) | (2) | | (3) | | (4) | |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------|--|-----------|---|------------|
| | Salario Mínimo Diario 1 | Salario mínimo mensual 1 Salario | 2 Salario | Salario/Canasta Básica familiar ³ 1 Salario | 2 Salario | Salario/Canasta Básica Rubro Alimentos ⁴ 1 Salarios | 2 Salarios |
| | | | | % | % | % | % |
| Industria, comercio y servicio | | | | | | | |
| —En área metropolitana S.S. | 21.00 | 630 | 1,260 | 19.45 | 38.90 | 31.8 | 63.6 |
| —En el resto de la República | 20.00 | 600 | 1,200 | 18.53 | 37.10 | 30.3 | 60.6 |
| Sector Agropecuario | | | | | | | |
| —Mayores de 16 años | 11.50 | 345 | 690 | 10.65 | 21.30 | 17.4 | 34.8 |

Fuente: Elaboración del Instituto de Investigaciones Económicas, con base a datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos (junio/1990).

¹ Salario mínimo puesto en vigencia a partir del mes de abril de 1990.

² Suponiendo que una familia es sostenida por uno ó dos personas.

³ Relación de los salarios mínimos mensuales de la columna (2) y el valor de la Canasta Básica Familiar (¢3,238.34).

⁴ Relación de los salarios mínimos mensuales de la columna (2) y el valor de la Canasta Básica Rubro Alimentación (¢1,980.55).

3. Las diversas medidas económicas de la estrategia de estabilización están acelerando la crisis del sector manufacturero y despojándolo de una serie de incentivos, todo ello en el afán de desplazar parte del excedente económico a los sectores exportadores.

Con respecto a los trabajadores, éstos están siendo sometidos a mayores niveles de explotación, ya que sus salarios reales se ven cada día reducidos.

4. El modelo económico impulsado por el gobierno de la administración Cristiani Burkard, en su primer aniversario de mandato, es excluyente en el sentido que beneficia a los empresarios ologopólicos en detrimento de los empresarios (no ologopólicos) y los trabajadores.

A lo que este modelo está conduciendo es a mayores niveles de concentración de la riqueza del país, todo esto como producto del proceso de reorientación de la acumulación y de la profundización de los niveles de explotación.

5. Es necesario e indispensable impulsar un

proceso de concertación nacional que permita el entendimiento, entre las diversas fuerzas sociales, políticas y militares, para superar la crisis nacional.

Los diversos sectores tienen que moderar sus reivindicaciones, fundamentalmente aquellos que han sido privilegiados en el pasado, todo esto para lograr iniciar un nuevo modelo económico alternativo que permita el desarrollo económico del país.

Citas

1. Lichtzensztejn, Samuel; "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste", en Revista Economía de América Latina No. 11, Centro de economía transnacional, Instituto de Estudios Económicos de América Latina, México, 1984, Pág. 13.
2. Ibid Pág. 17.
3. Ibid Pág. 18.
4. Schydrowsky, Daniel M; "Políticas macroeconómicas: en busca de una síntesis" en Revista de la CEPAL No. 40, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 1990, Pág. 33.
5. Ibid Pág. 33.
6. Ibid Pág. 34.

7. Fondo Monetario Internacional; "Aspectos teóricos del diseño de los programas de ajuste respaldados por el Fondo", Washington, 1987, Pág. 11.
8. Fondo Monetario Internacional, Oput. Cit.
9. Ministerio de Planificación; "Plan de desarrollo económico y social 1989-1994" San Salvador, junio 1990.
10. Lichtzensztein, Samuel; Oput Cit. Pág. 15.
11. Cordera Campos, Rolando; "Política económica y hegemonía", en hegemonía y alternativas políticas América Latina, instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, editorial siglo XXI, 1985, Pág. 465.
12. La sala de la constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declaro inconstitucional el control del comercio externo del café por parte del INCAFE.
13. Véase, Arias Peñate, Salvador; "Los subsistemas de agro-exportación en El Salvador" San Salvador, UCA Editores, 1988. Pág. 154.
14. Consultar: El Salvador, Coyuntura Económica; "Valoraciones acerca de la nueva reforma tributaria en El Salvador" Boletín No. 27, Septiembre-diciembre 1989.
15. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS; "Los nuevos salarios mínimos ¿mejoría para los trabajadores?". En Boletín; El Salvador: Coyuntura Económica No. 20, San Salvador, Mayo-junio 1988. Pág. 3.

ESQUEMA No. 1
ESTRATEGIA ECONOMICA DE ESTABILIZACION DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR
SEGUN EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 1989-1994

| Políticas | Objetivos | Medidas propuestas |
|---|--|---|
| 1. P. de precios | <ul style="list-style-type: none"> — Establecer condiciones que estimulen la producción nacional. — Proteger el poder adquisitivo de la población de menores ingresos. — Establecer un control más efectivo de los productos con precios controlados y del sistema de precios y medidas. — Mantener la libre competencia para lograr una mejor asignación de recursos. — Promover la autosuficiencia de las Instituciones de servicio público y evitar el desperdicio en el uso de estos servicios. | <ul style="list-style-type: none"> — Liberar del control de precios a 230 productos. — Derogar todas aquellas disposiciones que distorcionan la fijación de precios. — Adecuar los mecanismos de estabilización de precios de granos básicos, en forma que respondan a las fluctuaciones de precios en el mercado internacional. — Establecer tarifas para los servicios públicos que permitan el autofinanciamiento de las instituciones responsables. |
| 2. P. Comercial y de estabilización del sector externo. | <ul style="list-style-type: none"> — Beneficiar al consumidor a través de: <ol style="list-style-type: none"> i. Promoción de una industria y comercio más eficiente y competitivos. ii. Velar porque los pesos y calidades concuerden con lo ofertado. | <ul style="list-style-type: none"> — Liberalizar las importaciones de las barreras arancelarias, y adecuar los precios internos y externos. — Adecuar los aranceles. — Continuar con el proceso de adhesión al GATT. — Reducción gradual de la co- |

| Políticas | Objetivos | Medidas propuestas |
|--------------|---|--|
| | <p>iii. Crear condiciones para mejorar el transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Combatir las prácticas ilegales de comercio y el contrabando, así como eliminar la competencia desleal. — Detener la tendencia creciente del déficit comercial y servicios. — Lograr una mayor apertura de la economía para que exista una efectiva diversificación y aumento de las exportaciones e incremento de la competitividad del aparato productivo. — Lograr que el tipo de cambio refleje un valor desprovisto de distorsiones institucionales y especulativas, lograr que el punto de equilibrio lo detecte el mercado. — Condiciones para incrementar la capacidad de generación de divisas a través de exportaciones tradicionales y no tradicionales. — Flexibilizar y agilizar el marco institucional de apoyo al comercio externo e incentivar el desarrollo y fomento de zonas francas. | <p>mercantilización de productos por parte del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Establecer mecanismos que interrelacionen el tipo de cambio Fijo y Flexible. — El mercado bancario de divisas estará definido por el comportamiento del mercado libre. — Liquidación en el mercado bancario de divisas de los ingresos de todas las exportaciones. — Pago de todo tipo de importaciones a través del mercado bancario de divisas, con algunas excepciones. — Apoyar la política de reactivación del comercio interregional. — Readequación del CENTREX y una revisión de la Ley de Fomento de Exportaciones. — Apoyo crediticio, a tasas de mercado, a las actividades de exportación. — Reducción gradual de los impuestos a las exportaciones y establecimientos de mecanismos automáticos de reintegros o descuentos tributarios por pagos e impuestos al comercio externo. |
| 3. P. Fiscal | <ul style="list-style-type: none"> — Limitar el déficit del sector público no financiero. — Reducir el déficit de operaciones corrientes. — Limitar el acceso al crédito del BCR por parte del Gobierno Central. — Limitar el crecimiento del sal- | <ul style="list-style-type: none"> — Reformar la ley de papel sellado y timbres. — Derogar impuestos a la exportación de azúcar y camarón, así también de los impuestos de bajo rendimiento. — Reformar la Ley de Impuesto sobre la renta y patrimonio. |

| Política | Objetivos | Medidas propuestas |
|-------------------------------|--|--|
| | do de las ordenes legalizadas pendientes de pago. | <ul style="list-style-type: none"> — Reformar el régimen de exenciones. — Congelar plazas y niveles salariales en la administración pública. — Eliminar el refuerzo presupuestario para el Gobierno Central y transferencias a las empresas públicas no financieras. — Reajustar las tarifas por servicios de energía eléctrica, agua y alcantarillado. — Consolidar la deuda de unidades del Gobierno Central con instituciones autónomas. — Iniciar un proceso de saneamiento administrativo y financiero de las empresas públicas. — Iniciar un proceso para la eventual privatización de unidades que puedan operar fuera del sector público. |
| 4. P. Monetaria y crediticia. | <ul style="list-style-type: none"> — Dotar al sector productivo de los recursos financieros necesarios para asegurar los niveles de actividad económica. i. Expandir el crédito total del BCR en un 11.9% y del sistema bancario en 13.2% en 1989, e incrementar los medios de pago totales en 14.3% en 1989. ii. Mantener la tasa de interés pasiva básica en términos reales. | <ul style="list-style-type: none"> — Los intereses de las cuentas de ahorro serán incrementados en 4 puntos, llegando a 10%. — Las tasas de interés de los depósitos a plazo subirán 3 puntos porcentuales, pasando la tasa de diferencia a 18 puntos. — Los intereses de los créditos serán ajustados: hasta un año plazo: 20% más de un año plazo: 22%. — Eliminar los subsidios implícitos que se dan a través de tasas de interés artificiales. — Redefinir y simplificar las líneas especiales de crédito del BCR y asignar recursos |

| Políticas | Objetivos | Medidas propuestas |
|------------------------------|---|---|
| 5. P. del sistema financiero | <ul style="list-style-type: none"> — Fortalecer la solidez y eficiencia del sistema financiero para que retorne a su función dinamizadora y de apoyo al proceso de reactivación y recuperación económica. — Estimular el ahorro doméstico y mejorar la función de asignación de recursos. — Hacer más eficiente la intermediación bancaria. — Mejorar la administración financiera. — Sanear la situación financiera de los bancos comerciales. — Iniciar el proceso para la privatización de los bancos comerciales y las asociaciones de ahorro y préstamo. | <p>para financiar inversión en créditos de largo plazo a través de los mecanismos FDE y de fondos externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Dar apoyo a la banca comercial para enfrentar problemas temporales de liquidez. — Mantener los encajes legales vigentes. — Cuando sea necesario el Banco Central regulará la liquidez de la economía a través de la colocación y recompra de bonos de estabilización monetaria en los bancos del sistema. — Establecer mecanismos administrativos para mejorar los procedimientos de recuperación de mora y refinanciamiento. — Evaluar la calidad de la cartera de créditos e inversiones de los bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamos. — Con respecto a los activos del sistema financiero de difícil recuperación hay que diseñar un plan a fin de recuperar, refinanciar y establecer planes de pago. — Realizar estudios que sirvan de soporte para la adecuación y reestructuración de las instituciones oficiales de crédito. — Iniciar un estudio para que la banca opere sin regulaciones o sea en la libre competencia. — Promover y desarrollar un mercado de capitales. |

Fuente: Elaborado con base en: Ministerio de Planificación; "Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994", San Salvador, junio de 1990.